

Expediente: 1505-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 122/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se otorgó el título “Visitante Notable” al señor Enrique Fischer, conocido popularmente como “Pipo Pescador”, en reconocimiento a su destacada trayectoria artística, cultural y educativa.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 04-08-2026

Reunión nº 20